

C.Nº 665.371/23.

RESOLUCIÓN Nº *130*-Ob.SBA/23.

Buenos Aires, *20* MAR 2023

Visto la carpeta Nº 665.371/23 y la nota Nº 11-DAMI-23 presentada por el Consejo de Administración del Sanatorio "Dr. Julio Méndez" a fs. 01 y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se propone el nombramiento del Sr. Leandro Ibaquez, DNI 36.159.781, para desempeñarse en el Servicio de Radiología del Sanatorio "Dr. Julio Méndez" de lunes a viernes de 15 a 19 horas;

Que dicha solicitud es realizada en virtud del cargo vacante generado a partir de la renuncia del Sr. Walter Domazet, F.M. 350.718;

Que a fs. 02/07 y 10/12 obran copias de: currículum vitae, títulos profesionales, DNI, y constancia de ANSES;

Que a fs. 16 el Área Personal del Sanatorio informa que se cumplieron con: certificado de antecedentes penales (RNR), certificado del registro de deudores alimentarios morosos y los trámites del examen médico preocupacional a fs. 13/15;

Que a fs. 18 obra documental que acredita la vacante generada;

Que a fs. 19 la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos informa que de acceder a lo solicitado, se generaría un costo mensual correspondiente a la categoría T-A-005, remitiendo a fs. 21 los presentes actuados al Área Despacho, a fin de que se confeccione el acto administrativo correspondiente.

Por ello, en cumplimiento de los deberes y uso de las atribuciones conferidas por el Art.13 de la Ley 472/00 (B.O.C.B.A. 1.025) y Decreto Nº 371 de fecha 371 de noviembre de 2022 (B.O.C.B.A 6501),

**EL PRESIDENTE DE LA
OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

Art. 1º - Contratar al Sr. Leandro Ibaquez, DNI 36.159.781 quien se desempeñará en el Servicio de Radiología del Sanatorio "Dr. Julio Méndez" de lunes a viernes de 15 a 19 horas, con una remuneración correspondiente a Partida T-A-005, conforme a las previsiones del Art. 53 inc. b), de la Ley 471 (texto consolidado 6347).

Art. 2º - Regístrese, tome intervención la Jefatura de Gabinete, la Secretaría General, la Secretaría Legal y Técnica, la Unidad Auditoría Interna, (UAI), Unidad Asistencia Presidencia - la Dirección General RR. HH. - Dirección General Adjunta RR.HH. - Gerencia de RR.HH (Área Personal) y conocimiento la Sindicatura y el Consejo de Administración del Sanatorio "Dr. Julio Méndez" (Área Personal - Servicio de Radiología). Cumplido Archívese.

PSS/bgg.

| |
|-----------|
| INTERVINE |
| |
| |
| |


ALEJANDRO AMOR
PRESIDENTE
OBRA SOCIAL CIUDAD DE BUENOS AIRES